

Abriendo brecha. Los estudios de género en la Universidad Autónoma de Tlaxcala

*Elva Rivera Gómez y María Magdalena Sam Bautista**

Resumen

El presente trabajo intenta brindar a los(as) lectoras(es) una visión crítica de los estudios de género en la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATX) desde los primeros años del surgimiento entre 1996 y el año 2000, relatando la etapa de desarrollo que comprende del año 2001 al 2009 y reflexionando sobre el quinquenio que abarca del 2010 al 2015, año en que se funda el Programa Universitario para la Autorrealización e Igualdad de Género y con ello, la Maestría en Estudios de Género. Este texto finaliza con algunas reflexiones que intentan reconocer el papel jugado por el feminismo en el surgimiento, desarrollo y consolidación de los estudios de género en la universidad, así como los aportes y los retos desde la transversalidad.

Palabras clave

Feminismo ♣ Género ♣ Universidad ♣ Transversalidad

Abstract

This work tries to offer a critical vision of the gender studies in the Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATX) from the first years of its emergence between 1996 and the year 2000, relating the stage of development that includes from 2001 to 2009, and reflecting on the quinquennium that covers 2010 to 2015, the year on which the University Program for Self-Realization and Gender Equality is founded, and with it, the Master's Degree in Gender Studies. This text concludes with some reflections that attempt to recognize the role played by feminism in the emergence, development and consolidation of gender studies in the university, as well as the contributions and challenges from transversality.

Key words

Feminism ♣ Gender ♣ University ♣ Mainstream

* Profesora Investigadora del Colegio de Historia y de la Maestría en Educación Superior, Benémerita Universidad Autónoma de Puebla (elva.rivera@gmail.com) ♣ Profesora Investigadora del Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional (CIISDER) y Coordinadora de la Maestría en Análisis Regional, Universidad Autónoma de Tlaxcala (mmsamb@hotmail.com)

Introducción

LOS ESTUDIOS de género en la Universidad Autónoma de Tlaxcala (UATX) tuvieron sus inicios en los años noventa del siglo pasado en el Departamento de Filosofía y Letras. A fines de esta década los estudios se desarrollaron de manera importante en el Departamento de Sociología, Trabajo Social y Psicología, y en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional (CIISDER) de esta misma casa de estudios. El objetivo del trabajo es recuperar la historia, las etapas de desarrollo de los estudios de las mujeres y género que sentaron, a la postre, las bases para la fundación del Programa Universitario para la Autorrealización y la Igualdad de Género (PUAIG), de la Maestría en Estudios de Género (MEG) y la institucionalización de los estudios de género en la UATX.

El trabajo recopila en primer lugar los primeros años del surgimiento de los estudios sobre las mujeres entre 1996 y 2000, en seguida, aborda la etapa de desarrollo que comprende los años de 2001 al 2009 y, finalmente, se presenta el periodo reciente, que abarca del 2010 a la fecha, año en que se funda el PUAIG y se crea la Maestría en Estudios de Género. Este texto finaliza con algunas reflexiones que intentan responder a las preguntas: ¿Cómo surgieron los estudios de las diferentes temáticas, proyectos y perspectivas teóricas feministas —de mujeres y/o de género— en la Universidad Autónoma de Tlaxcala que ha apuntalado el trabajo académico a favor de las mujeres? ¿Qué posible periodización podría establecerse desde un punto de vista histórico? y ¿qué retos enfrentan los estudios de género en dicha institución?

Las mujeres como objeto de estudio en la academia universitaria

Los estudios de las mujeres y las relaciones de género en la academia universitaria tienen su origen en el movimiento feminista y en el interés de las académicas interesadas en romper con las interpretaciones androcéntricas en la ciencia. Los estudios de las mujeres como objeto de investigación en las Instituciones de Educación superior (IES) mexicanas tienen una trayectoria muy importante. Al respecto, Rivera (2015) sostiene que las investigaciones pioneras en las universidades datan de los años ochenta y noventa del siglo anterior con las primeras cátedras, seminarios y áreas de estudios de la mujer como fue el caso del Programa de Estudios de la Mujer, fundado en marzo de 1983, en el Colegio de México (COLMEX). Otro espacio promotor de la reflexión feminista fue el Centro de Estudios de la Mujer fundado en

1984, primera instancia en la UNAM, coordinado por Olga Bustos Romero. El área de investigación *Mujer, identidad y poder*, fue fundado por Eli Bartra en 1984 en la Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. En 1992 Graciela Hierro y otras feministas fundaron el Programa Universitario de Estudios de Género, hoy CIEG, en la UNAM (Rivera, 2015).

A partir de entonces las académicas adscritas a las universidades de la Ciudad de México coadyuvaron a la formación de profesionales en esta temática, a través de la oferta de cursos, especialidades, posgrados y diplomados, así como el desarrollo de líneas de investigación que desde hace más de cuatro décadas, en algunas instituciones han visibilizado los aportes de las mujeres a las Ciencias, en particular en el área de las Ciencias Sociales y las Humanidades.

Retomamos a Sandra Harding, cuando subraya que “la academia ha rescatado y valorado el trabajo de las investigadoras y pensadoras. Generalmente, el trabajo académico y de investigación de las mujeres ha sido ignorado, minimizado o apropiado, sin otorgarle el crédito que sí se hubiera dado al trabajo masculino” (2002:15).

En este sentido, la academia universitaria juega un papel importante en el espacio social donde ella actúa. La academia se crea y se forma en las universidades e institutos, así se reafirma a partir de las redes o comunidades científicas. Por lo tanto, la producción del conocimiento en una sociedad e institución del conocimiento patriarcal toma forma social, pues puede reproducir la inequidad de género o bien buscar transformarlas en equidades. He aquí uno de los principales aportes del feminismo académico, al construir categorías de análisis para explicar desde las Ciencias Sociales la desigualdad y subordinación de las mujeres en las sociedades pasadas y presentes.

Sandra Harding sostiene que la vida social *generizada* se reproduce a través de tres procesos distintos: simbolismo, estructura de género y género individual:

[...] es el resultado de asignar metáforas dualistas de género a diversas dicotomías percibidas que no suelen tener mucho que ver con las diferencias de sexo; es consecuencia de recurrir a estos dualismos de género para organizar la actividad social, de dividir las actividades sociales necesarias entre diferentes grupos de seres humanos; es una forma de identidad individual, socialmente construida, que sólo se correlaciona de modo imperfecto con la *realidad* o con la percepción de las diferencias de sexo. Denominaré estos tres aspectos del género como *simbolismo de género* [...], *estructura de género* (o división del trabajo según el

género) y *género individual*. Los referentes de los tres sentidos de la masculinidad y feminidad difieren según las culturas, aunque dentro de la misma cultura, las tres formas de género están relacionadas entre sí. Es muy probable que no puedan observarse en todas las culturas o en todas las épocas de la historia más que algunas expresiones simbólicas, institucionales o de identidad o conducta individual de masculinidad y de feminidad (Harding, 2002:17).

El feminismo ha criticado la epistemología androcéntrica y, como sostiene Harding, ha dado tres tipos de respuestas: *empirismo feminista*, *punto de vista feminista* y *postmodernismo feminista*:

El primero, afirma que el sexismo y el androcentrismo constituyen sesgos sociales corregibles mediante la estricta adhesión a las normas metodológicas vigentes de la investigación científica; la segunda sostiene que la posición dominante de los hombres en la vida social se traduce en un conocimiento parcial y perverso, mientras que la posición subyugada de las mujeres abre la posibilidad de un conocimiento más completo y menos perverso; la tercera niega los supuestos en los que se basan el empirismo y el punto de vista feminista. Este enfoque exige utilizar un fundamento adecuado para investigar las fragmentadas identidades que crea la vida moderna (Harding, 2002:23-26).

Las mujeres han aportado al desarrollo del conocimiento científico y son parte fundamental del patriarcado moderno tal como afirma Norma Blazquez Graf, quien además sostiene que bajo esta premisa:

[...] la ciencia es una forma de conocimiento del universo y lo humano, diferenciada por poseer un método que es el resultado de un proceso de transformación histórica [...] en la actualidad el desarrollo de la ciencia y la tecnología es un factor determinante en la producción y el avance económico de los países, así como en la construcción de sociedades basadas en el conocimiento (2008:10).

El androcentrismo como parte del sistema patriarcal está presente en la academia y la ciencia universitaria. Éste privilegia la experiencia masculina de lo humano y, además excluye las experiencias femeninas. Por ello, las académicas feministas han construido su propio sendero para visibilizar sus aportes y el de las mujeres en las instituciones de educación superior. La historiografía sobre esta temática inició con las investigaciones pioneras de Mercedes Carreras (1989a y 1989b). A partir del nuevo milenio en la medida

que ésta temática se institucionalizó se dieron a conocer trabajos dedicados a los balances de los estudios de la mujer, de género y creación de especialidades y posgrados en la academia universitaria, entre los cuales encontramos los aportes de Ana Lau Jaiven (2002), Jaiven & Cruz (2005), Elena Urrutia (2002), Dora Cardacci (2005), Elva Rivera Gómez (Rivera 2004, 2010 y 2015; Rivera *et al.* 2003 y Rivera & Rivera, 2016) y Norma Blazquez Graf (2008) los cuales develan los momentos de inicio y desarrollo de los estudios de las mujeres y el surgimiento de los estudios de género en la academia universitaria.

Metodología

La estrategia que se implementó para esta investigación fue de carácter mixto. Por un lado, en el segundo semestre del 2015 se acudió diversas bibliotecas (Facultad de Filosofía y Letras, Trabajo Social, Sociología, Psicología y el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias sobre Desarrollo Regional) de la Universidad Autónoma de Tlaxcala para realizar la revisión de los trabajos de tesis realizados por los alumnos; y por otra parte, se realizaron entrevistas a profundidad con académicas que consideramos como informantes clave para abordar el tema y que nos permitieron recuperar la historia de los estudios de género en la institución. En las bibliotecas se pudieron localizar tesis de diversas licenciaturas. En total fueron seis: Filosofía, Letras, Historia, Sociología, Trabajo Social y Psicología. Asimismo, se revisaron las tesis de la Maestría en Análisis Regional.

En relación a las entrevistas semiestructuradas la muestra se integra por tres académicas que realizan investigación desde los estudios de género, tanto a nivel licenciatura como a nivel de posgrado. La información obtenida durante las entrevistas se complementó con la información de las autoras, quienes participaron del proceso durante las últimas dos décadas dentro de la universidad.

Antecedentes: los estudios de la mujer en la Universidad Autónoma de Tlaxcala. Los años noventa del siglo XX

La visibilización de las mujeres en las ciencias está poco reconocida en el campo de las Humanidades y Ciencias Sociales en las instituciones de educación superior de los estados. Normalmente se parte de las grandes universidades o centros de investigación ubicados en la capital del país para construir la genealogía del feminismo académico. A las universidades del

interior se les considera periféricas, por ello es importante escribir cuál ha sido el origen y difusión de éstos, —en algunas ocasiones su origen deviene en las iniciativas personales—, así como el proceso de institucionalización con serias dificultades para mantenerse ante las políticas académicas internas de las universidades.

En este sentido, Clío —la musa de la historia— tiene una deuda con la historia de las mujeres académicas universitarias tlaxcaltecas. Ella debe escribir la historia reconociendo sus aportes a la vida científica, en especial cuando desde el pensamiento feminista se cuestionan los saberes androcéntricos y patriarcales que dominan en las Ciencias Sociales.

La epistemología feminista¹ ha encontrado resistencias en la academia y la ciencia universitaria. Por esta razón es necesario indagar cómo incursionan estos estudios en el campo de las Humanidades y Ciencias Sociales en la UATX, quiénes fueron las promotoras y fundadoras de los estudios feministas, de las mujeres, y estudios de género durante las últimas tres décadas de vida universitaria.

Entre la crisis del *Estado Benefactor* y el ascenso del Neoliberalismo, los estudios sobre la condición de las mujeres revelaron que ellas eran —y son—, un sector altamente vulnerable en las esferas económicas, sociales y culturales. De ahí que el diseño de las políticas públicas internacionales se dirigieron para resolver la exclusión y discriminación de las mujeres e impulsar acciones, a través del financiamiento de organismos internacionales, para erradicar la violencia, mejorar la salud sexual y reproductiva, y resolver el analfabetismo en la población femenina a nivel internacional. Para este fin, de 1975 a 1995 se realizaron cuatro Conferencias Internacionales de la Mujer. La primera en México y la última en Beijing, China.

El movimiento de las mujeres y la academia feminista en este contexto registraron una bifurcación. Algunas de ellas insistieron —e insisten— en nombrar al feminismo como campo del conocimiento producido por las mujeres, a través de los estudios de la mujer. Otras optan por incorporar en sus investigaciones la categoría de género para explicar la construcción sociocultural de la diferencia sexual de las relaciones entre los géneros. Las primeras ponen énfasis en las relaciones de poder que establece el sistema patriarcal en la vida pública y privada de las mujeres; las segundas parten de la cultura para explicar que tanto las mujeres como los hombres son construidos socialmente.

Ante la institucionalización de la categoría *género*, en las políticas públicas y en la academia universitaria² un sector del feminismo reflexionó

en torno a la neutralidad que implicó el empleo de ésta. Además, algunos sectores del movimiento activista y de la academia cuestionarán el eurocentrismo teórico feminista, en especial por desconocer los aportes del pensamiento y organización de las mujeres de otras culturas. Estas críticas al feminismo europeo desde las regiones latinoamericanas, árabes, africanas y asiáticas han conducido a reflexionar desde la interseccionalidad: género, clase, raza, etnia e identidad sexual para visibilizar a las *otras* mujeres excluidas de las políticas públicas y de la historia del presente.

Mientras en la academia feminista se daba este debate teórico —entre los estudios de las mujeres y de género—, en Tlaxcala en 1989 se publicó uno de los primeros estudios históricos de la autoría de Susana Fernández Ordoñez, *Mujeres de Tlaxcala v siglos* (Fernández en Rivera & Rodríguez, 2002), obra pionera que presenta un esbozo de la participación de las mujeres en la historia tlaxcalteca. Salió a la luz justo cuando algunas académicas de las universidades del Distrito Federal realizan de la misma forma investigaciones centradas en el papel de las mujeres en los ámbitos tanto públicos como privados de corte feminista.

Al fundarse el Departamento de Filosofía y Letras de la Universidad Autónoma de Tlaxcala se incorporaron a la planta docente, académicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM) y la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), interesadas en desarrollar investigaciones sobre las mujeres. En la década de los noventa del siglo pasado las historiadoras Gloria A. Tirado Villegas,³ Elva Rivera Gómez⁴ y la filósofa María del Carmen García Aguilar⁵ como producto de sus estudios de posgrado en la UNAM, promovieron los estudios de las mujeres en el área de las Humanidades en Tlaxcala.⁶ Así en 1996 en la Licenciatura en Historia de la UATX se impulsó la línea de investigación de Historia de las mujeres.⁷ En primer lugar fue importante recuperar la historiografía existente hasta ese momento cuyos primeros esbozos se presentaron en congresos y mesas redondas. Asimismo, fue importante difundir las investigaciones referentes a la historia de las mujeres mexicanas⁸ gestándose a nivel licenciatura las primeras investigaciones históricas sobre las mujeres tlaxcaltecas empleando la categoría de género.

A partir de 1999 se presentó el primer proyecto que recuperó la categoría de género intitulado *Evaluación del impacto socioeconómico del programa huertos familiares de traspatio en el Estado de Tlaxcala, 1997-1998*, coordinado por Isabel Castillo Ramos, profesora investigadora del CIISDER, que

obtuvo el financiamiento del Sistema Ignacio Zaragoza (SIZA) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt).

Esta primera etapa se caracterizó por la organización de foros de difusión, investigaciones pioneras, y la obtención de los primeros financiamientos de proyectos de investigación dedicados a los estudios de género en el Departamento de Filosofía y Letras, en el CIISDER y en el Departamento de Sociología, Trabajo Social y Psicología de la UATX, en las áreas de Historia, Literatura, Filosofía, Trabajo Social, Sociología y Desarrollo Regional bajo la influencia teórica de los estudios de la mujer y la categoría de género como se expone en el siguiente apartado.

Una visión crítica de los estudios de género

El desarrollo: la investigación, la docencia y la divulgación de los estudios de género (2000-2010)

Al iniciar el siglo XXI, en el Departamento de Filosofía y Letras, Elva Rivera Gómez, Clara Ureta Calderón,⁹ Olimpia Juárez Núñez¹⁰ y Rocío Lucero Muñoz confluieron en la organización de la conmemoración del 8 de marzo *Día Internacional de la Mujer*. En el 2000 organizaron el I Foro: Las mujeres en el nuevo milenio (Ureta, Muñoz & Rivera, 2001), en el que se abordaron cinco temáticas: teoría feminista, el papel de las mujeres en la historia, las mujeres en el arte y la cultura, la participación de las mujeres en el trabajo, la política, la salud y la vida cotidiana, y la perspectiva de género y las políticas públicas, así como tres conferencias magistrales a cargo de la filósofa Carmen García Aguilar, la historiadora Gloria Tirado Villegas y la socióloga María Teresa Doring. Además, logró sumar la participación de académicas de otros Departamentos de la UATX¹¹ y universidades del interior de la República. De suma importancia fue la vinculación interinstitucional con la Comisión Estatal de Derechos Humanos, el Instituto Tlaxcalteca de la Cultura, el Gobierno del Estado de Tlaxcala, el Instituto Estatal de la Mujer y la UATX. Un año después se publicó la obra colectiva derivada de este foro, siendo tal vez la primera publicación universitaria colectiva en esta temática.

En el 2001, se continuó con la revisión historiográfica de las fuentes dedicadas a las mujeres tlaxcaltecas, como fue el caso de la revisión de las crónicas del periodo novohispano. Así Elva Rivera Gómez presentó la ponencia *Las mujeres Tlaxcaltecas vistas a través del mestizo Diego Muñoz Camargo*, en el 34° Congreso del Southwest Council of Latin American Studies (SCOLAS),

en Santa Fe, Nuevo México, EE.UU. Este trabajo fue la base para la publicación en coautoría con Angélica Rodríguez Maldonado (2002) intitulado *Las mujeres en la Historia de Tlaxcala de Diego Muñoz Camargo* en la obra colectiva *Construyendo la historia de las mujeres (Puebla, Tlaxcala y Sinaloa)*. Además, Rivera incorporó la categoría género como eje analítico de la historia de las mujeres en la conferencia magistral *Género e historia*, dictada en la *XI Semana del Historiador* organizada por estudiantes de la licenciatura en Historia del Departamento de Filosofía y Letras de la UATX.

La relación entre las académicas universitarias de distintas universidades, antecedente del trabajo en red propio de la academia feminista, dio como resultado una amplia participación en el *I Coloquio de investigaciones sobre estudios de la mujer y de género* organizado por Elva Rivera Gómez, Gloria Tirado Villegas y María del Carmen García Aguilar desde el Centro de Estudios de Género de la BUAP. En este evento participaron por parte de la UATX las historiadoras Angélica Rodríguez Maldonado con el trabajo *La entrega y el bautismo de las doncellas tlaxcaltecas: las primeras reacciones ante el cristianismo*; María Elizabeth Jaime Espinoza, con la ponencia *La mujer moderna: una revista feminista*, que fueron publicados en el libro colectivo *Estudios históricos sobre las mujeres en México* (2006); Magdalena Sam Bautista y Tránsito Tlapalcoyatl Portillo presentaron la disertación *¿Qué inhibe la participación de las mujeres en la política? (Reflexiones desde los ayuntamientos de Tlaxcala)*, publicado en la obra *Mujeres en la política y la Historia*, coordinada por Gloria Tirado Villegas (2006).

A nivel nacional ante la falta de sistematización y organización de centros de documentación dedicados a las mujeres fue vital la capacitación de académicas, responsables de las bibliotecas de las ONG's de instancias gubernamentales. Este logro interinstitucional se difundió en el 2004 en el marco la *XIII Semana del Historiador*, a través de la Conferencia Magistral *Los centros documentales y la historia de las mujeres* presentada por Rivera Gómez, además continuó en la línea de investigación histórica relacionada con un estudio comparativo sobre el otorgamiento del voto femenino en los estados de Puebla y Tlaxcala de los años 1953-2003 (Rivera, 2006).

Por otra parte, en este mismo Departamento, en el 2006 la historiadora Elizabeth Jaime se dedicó a investigar a las mujeres revolucionarias y los periódicos literarios femeninos (2006, 2008, 2010b, 2010c, 2010d y 2010e).

En relación al trabajo realizado en el CIISSDER durante la primera década del siglo XXI, en el año 2000 el Sistema Ignacio Zaragoza-Conacyt aprobó el proyecto intitulado *Factores que ayudan o dificultan la incorporación de*

mujeres a cargos de elección popular en Tlaxcala, coordinado por María Magdalena Sam Bautista. Este fue el segundo proyecto de investigación que incorporó la perspectiva de género. Así, también dio inicio el primer seminario en esta línea de investigación,¹² cuyo resultado fue la obra *Factores que ayudan o dificultan la incorporación de mujeres a cargos de elección popular en Tlaxcala* (Sam, 2002), el cual recopiló la opinión de las mujeres que en el trienio 2000-2003 ocuparon un cargo de elección popular en los ayuntamientos sobre participación política femenina en los gobiernos locales, además se concluyeron dos tesis sobre el tema y se presentaron diversas ponencias en foros académicos. En esta línea de investigación, en el 2004, el proyecto *Presidentas de comunidad en Tlaxcala*, dirigido por Magdalena Sam y financiado por la Comisión para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CNDI), presentó un panorama sobre los obstáculos que enfrentan las mujeres al ocupar cargos de elección popular en comunidades de las faldas de la Malinche.

Otra línea de investigación en este año estuvo a cargo de Luz María Rocha, quien junto con otros especialistas abordó el tema sobre las mujeres en situación de trata con fines de explotación sexual (Castro *et al.*, 2004), y en colaboración con otras investigadoras, estudió las políticas públicas hacia las mujeres (Rocha *et al.*, 2004).

Por otra parte, Isabel Castillo coordinadora del proyecto sobre el Programa de Huertos Familiares, en el 2001 publicó el libro *Mujeres del Fideicomiso para la Mujer Emprendedora (FIDIME)*. Además, concluyó en el 2006 la tesis doctoral *La eficiencia y la eficacia del microfinanciamiento en el desarrollo. Un análisis con enfoque de género en el estado de Tlaxcala* que, posteriormente, se editó con el título *Impacto socioeconómico del FIDIME en el estado de Tlaxcala* también financiado por Conacyt (Castillo, 2007).

Otra línea de investigación abordó el tema de educación en la Universidad Autónoma de Tlaxcala dirigido por Aurelia Flores y titulado *Posibilidades e inconvenientes para fomentar una enseñanza de género en la Facultad de Trabajo Social, Sociología y Psicología de la UATX*, de ahí se desprenden algunas publicaciones. Una investigación más se dedicó a las mujeres campesinas de Hueyotlipan, y fue publicada en la obra colectiva coordinada por Emma Martelo Zapata y Blanca Gutiérrez (Martelo *et al.*, 2006).

La formación de especialistas a partir de los estudios de posgrado es otra de las contribuciones de las diversas líneas de investigación dedicadas a los estudios de género en la Maestría en Análisis Regional. En este periodo se dirigieron y presentaron 11 tesis de este posgrado.

Un aporte fue la incorporación de la materia de Género y Trabajo Social al plan de estudios de la licenciatura de Trabajo Social de la Facultad de Sociología, Trabajo Social y Psicología en el 2003. La vinculación entre la academia y la sociedad civil fue la elección de la investigadora Dora Rodríguez Soriano como Coordinadora Estatal de la Red por los Derechos Sexuales y Reproductivos en México (DDSER). Fue así como se abrió un espacio a esta organización en esta facultad y posibilitó abrir la investigación sobre los derechos sexuales y reproductivos en el Estado y en la Universidad. En este marco se organizaron diversas actividades como conferencias, foros nacionales y eventos conmemorativos. Los trabajos de DDSER y de la facultad fueron coordinados por Dora Rodríguez Soriano y Edith Mendieta Mendieta hasta el 2010.

En la política pública los programas sociales empezaron a ser etiquetados para atender los temas prioritarios: la feminización de la pobreza, el analfabetismo, el feminicidio y la violencia contra las mujeres, la salud sexual y reproductiva, entre otros. Por otra parte el plan de acción de la Conferencia Internacional de Educación Superior de 1998 acordó incorporar los estudios de género en la investigación, docencia y en los espacios de toma de decisiones de las IES. En México, los antecedentes de creación de los centros y programas de estudios de las mujeres datan de la década de los años ochenta, algunos de los cuales se transformaron en estudios de género. En esta coyuntura surgió el PUEG en la UNAM durante 1994, desde donde se apoyó la creación de centros y programas en las universidades mexicanas y, en 1998 se creó la Red de Centros y Programas de Estudios de la Mujer y Género (Rivera *et al.*, 2003).

Más tarde, en el 2011, la Red Nacional de Instituciones de Educación Superior, encabezada por la UNAM convocó a una reunión para evaluar los avances en materia de género en las IES. Dora Rodríguez Soriano, representó a la UATX y, a partir de entonces, surgió la idea de crear un programa en la universidad.

Con el antecedente y experiencia de las académicas universitarias expertas en los estudios de género, en la UATX se presentó la propuesta para crear el Programa Universitario de Autorealización de la Igualdad de Género (PUAIG). Un año después, derivado de los compromisos de la Universidad, las integrantes del PUAIG elaboraron el proyecto de creación de la Maestría en Estudios de Género que fue aprobado por el Consejo Universitario, iniciando así la etapa de institucionalización de los estudios de género en la Universidad.

A partir de entonces se fortaleció la difusión a través de coloquios, foros y conferencias; se incorporaron propuestas de cambios curriculares, redes temáticas, financiamientos públicos, direcciones de tesis, libros y artículos dedicados a los estudios de género. Es importante resaltar que el trabajo iniciado en los años noventa del siglo pasado a la primera década del siglo XXI alrededor de los estudios de las mujeres y género en la UATX fue resultado de un esfuerzo construido tanto en lo individual como en lo colectivo, lo cual no representó obligatoriamente una tarea sistemática de entramados y vínculos sustentados en un programa institucional sobre el tema. De cualquier forma, como se ha intentado mostrar, lo anterior no resta que exista una trayectoria de prácticamente dos décadas con productos importantes que apuntalaron la siguiente etapa, ahora sí, de un franco reconocimiento institucional sobre la necesidad de crear un programa de igualdad de género y un posgrado que contribuyera a la formación de recursos humanos sobre el tema.

La creación del PUAIG y la Maestría en Estudios de Género (2010-2015)

Los estudios de género en las Facultades de la universidad se desarrollaron en la Facultad de Filosofía y Letras, entre los años 2010 y 2015 se realizaron cuatro reuniones nacionales de estudios de género que convocó a especialistas de todo el país en el marco del 1er Foro Interdisciplinario sobre perspectiva de género (2010).¹³ Posteriormente, otro grupo de profesoras organizó el 1er Coloquio Nacional de Estudios de Género en Humanidades (2013).¹⁴ En el 2015 en el III Congreso Nacional de Estudios de Género en Humanidades: Historia, Antropología, Filosofía, Literatura y Lingüística participaron 22 instituciones educativas para discutir sobre la vejez en México.¹⁵

El desarrollo de las investigaciones sobre la historia de las mujeres en la Facultad de Filosofía y Letras se reflejaron en tesis y artículos, como la tesis de licenciatura y el artículo *Infidelidad y violencia: el divorcio y la condición de las mujeres en Tlaxcala, México, 1934-1937*, publicados en coautoría con Guadalupe García Jiménez y Michelle Montgomery Rivera (Rivera, García & Montgomery, 2013), y otro dedicado a los estudios de las masculinidades en la academia universitaria (Rivera, 2015).

Un aporte importante a la visibilización de la historia contemporánea de las mujeres tlaxcaltecas fue la investigación realizada por Angélica Rodríguez Maldonado en *Las mujeres tlaxcaltecas y las elecciones de 1955*

Licenciatura	Tema	Número	Periodo
Trabajo Social	Estudios de la mujer	42	2000-2014
	Género	4	
	Masculinidades	3	
	Total	49	
Sociología	Estudios de la mujer	10	2003-2014
	Género	2	
	Total	12	
Psicología	Estudios de la mujer	9	2010-2014
	Género	3	
	Total	12	

Fuente: Elaboración propia.

y *Verdad o ficción. El divorcio entre las mujeres tlaxcaltecas en la década de los treinta* presentados en el I y II Seminario Permanente de Historia de la Mujeres y Género, organizados por Elva Rivera Gómez y Gloria Tirado Villegas en los años 2013 y 2014 en la BUAP. Por su parte, las investigaciones de Elizabeth Jaime versaron en torno a la violencia hacia las mujeres en el siglo XIX, sobre los clubes femeniles anti reeleccionistas durante la Revolución y la prensa femenina (Jaime, 2011a, 2011b, 2011c, 2012, 2013, 2014a, 2014b y 2015).

En la Facultad de Trabajo Social, Sociología y Psicología durante el 2013, René Elizalde y Dora Rodríguez publicaron el libro sobre la *Promoción y cuidado de la salud sexual y reproductiva de los adolescentes y su formación escolar en Tlaxcala* (2013), mientras que Dora Rodríguez concluyó la tesis doctoral sobre género y salud reproductiva en el Estado de Tlaxcala y la morbi-mortalidad materna, trabajos que fueron publicados por la UATX.

De los resultados de la línea de investigación desarrollada por las académicas de esta facultad se pueden identificar dos enfoques, los estudios de la mujer y estudios de género que se aplicaron en un total de 73 tesis de licenciatura, durante los años 2000-2014,, de las cuales 49 fueron en Trabajo Social, y 12 en Sociología y Psicología, respectivamente, como se ilustra en el Cuadro 1.

Otros aspectos a destacar de las tesis de grado en esta facultad durante este periodo son los siguientes:

1. Las tesis en su mayoría fueron elaboradas por alumnas y en un porcentaje mínimo participaron alumnos.
2. En la primera etapa de los estudios feministas tienen incidencia en líneas de investigación donde predominan los estudios de la mujer, y se registra un empleo paulatino de la categoría de género.
3. Las investigaciones con enfoque de género aparecen hacia finales de la primera década del siglo XXI, y son en su mayoría elaboradas entre los años 2010 y 2014, cuatro de ellas a nivel licenciatura en las disciplinas antes mencionadas.
4. La mayoría de las tesis que abordaron el tema de la mujer y/o género derivaron de las líneas de investigación de las disciplinas de las investigadoras. La mayoría fueron de la licenciatura en Trabajo Social (49) y en menor proporción en las otras licenciaturas (12). La mayoría de éstas son sincrónicas.
5. Los espacios de estudio (regionales, estatales, municipales y locales) se enfocan al centro-sur del estado de Tlaxcala. Pocos se dedicaron a los estudios estatales y comparativos entre lo urbano y lo rural.
6. A nivel estatal, la Universidad Autónoma de Tlaxcala fue una de las instituciones que logró desarrollar investigación en estudios de las mujeres y género, además dio inicio a los trabajos de corte relacional al interior de la universidad.

Durante este periodo, en el CIISDER se desarrollaron dos Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC), ahora en los recién constituidos Cuerpos Académicos (CA): Análisis Regional Sociopolítico y Estudios de Género, Educación y Juventud del posgrado en Análisis Regional. En especial las LGAC género y política bajo la responsabilidad de Magdalena Sam, y género y educación a cargo de Aurelia Flores.

En esos años se produjeron artículos, ponencias y tesis vinculados a las líneas antes mencionadas desde la perspectiva de género. En la línea de género y política se desarrollaron dos temáticas: género y política; y violencia de género (Sam, 2013, 2014, 2015; Barrera, Suárez & Sam, 2013). Y en la línea de género y educación los temas fueron mujeres rurales y desarrollo; muerte materna y mujeres en la educación universitaria (Flores, 2010; Flores & Espejel 2011 y 2013; Flores *et al.*, 2013; Flores & Martell, 2015). Adelina Espejel, de este mismo centro, publicó un trabajo sobre educación ambiental desde la perspectiva de género (Espejel *et al.*, 2014). Isabel Castillo colaboró con profesoras de la Universidad de

Cuadro 2. Número de tesis por Seminario Temático de Investigación en el CIISDER			
Maestría/Seminario	Tema	Número	Periodo
Análisis Sociopolítico	Mujeres	3	2011-2015
	Género	2	
	Masculinidades	2	
	Total	7	
Población y Desarrollo	Mujeres	0	2001-2014
	Género	9	
	Total	9	
Medio Ambiente	Mujeres	2	2006
	Género	0	
	Total	2	
Desarrollo Urbano	Mujeres	3	2001-2006
	Género	0	
	Total	3	

Fuente: Elaboración propia.

Camagüey, Cuba y coordinó, en este mismo año, un texto sobre la perspectiva de género en los proyectos de desarrollo (Trapote *et al.*, 2012).

Los resultados de las cuatro líneas de investigación desarrolladas en la Maestría en Análisis Regional durante el periodo de 2011-2015 (Cuadro 2) muestran que la línea más consolidada es Población y Desarrollo, seguida de Análisis Sociopolítico. Ambas suman 16 tesis de maestría; en la primera las que aplicaron la categoría de género sumaron nueve, y en la segunda tres se centraron en los estudios de las mujeres.

De las tesis del posgrado del CIISDER si bien es cierto que no se explicitan las corrientes del feminismo, sí es posible leer preocupaciones en torno a las diversas corrientes sobre tópicos tan diversos como violencia, migración, calidad de vida, salud, nupcialidad o gobiernos locales.

Otra incidencia en el currículum fue la oferta de cursos sobre estudios de género en las facultades de Psicología: *Sociedad, Géneros y Vida Cotidiana* en el v semestre; Sociología: *Perspectiva de Género* en el v semestre; Trabajo Social: *Género* en el III semestre; Antropología: *Estudios de Género* en el v semestre; y en Filosofía: *Estudios de Género* en el VII semestre, a partir del 2012.

La creación del PUAIG y la Maestría en Estudios de Género

Podemos afirmar que el trabajo colegiado de investigadoras dedicadas a las políticas de institucionalización de la perspectiva de género en las universidades públicas coadyuvaron a que en la UATX se definieran dos grandes políticas institucionales: a) La creación de la Maestría en Estudios de Género y b) Los contenidos del módulo de género en la Unidad de Aprendizaje de Autorrealización que cursa todo el alumnado de la UATX.

Bajo la rectoría de Serafín Ortiz Ortiz se integró la Comisión Universitaria para la Autorrealización y la Igualdad de Género y el 25 de junio de 2010 se aprobó el PUAIG. Sin embargo, dicha Comisión se formalizó hasta el 24 de noviembre del 2011 con la entrega de los nombramientos a las integrantes por parte del rector, Víctor Job Paredes Cuahquentzi.

En los documentos básicos del PUAIG se establece que se busca “[...] contribuir a la construcción de la igualdad de género en las acciones sustantivas de la Universidad Autónoma de Tlaxcala mediante la transversalidad de la perspectiva de género” (PUAIG, 2013). La transversalidad, es entendida de acuerdo al Instituto Nacional de las Mujeres, como el proceso que implica incorporar la perspectiva de género en los distintos niveles y etapas que conforman los cursos de formulación, ejecución y evaluación de las políticas públicas, de tal forma que mujeres y hombres sean beneficiarios del impacto de la distribución equitativa de los recursos. Su meta es transformar la manera en que operan las dependencias gubernamentales y los procesos técnicos de formulación y ejecución de las políticas públicas.

El objetivo del PUAIG es contribuir a la construcción de la igualdad de género en las acciones sustantivas de la UATX, a través de la transversalidad de la perspectiva de género, bajo las siguientes directrices:

- La integración del precepto de equidad de género dentro de las legislaciones de las IES y su actualización a fin de promover la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.
- La formación de una instancia, estructura o mecanismo para la implementación de la equidad de género dentro de las IES.
- La creación de una comisión de equidad al interior de los consejos u órganos de gobierno de las IES.
- Garantizar la asignación de recursos anuales específicos, que sean irreductibles, para implementar políticas institucionales a favor de la equidad de género en las IES (PUAIG, 2013).

Desde su creación a la fecha, el PUAIG ha puesto en marcha los siguientes programas: capacitación a docentes, capacitación a promotoras(es) universitarias(os) en prevención de la violencia en el noviazgo, réplica del curso de prevención de la violencia en el noviazgo a pares, diversas conferencias sobre género a la comunidad universitaria y a la población en general, cursos a las(os) docentes de la UATX sobre perspectiva de género, inserción del lenguaje incluyente en los títulos profesionales de las(os) estudiantes de la universidad. Uno de avances más importantes ha sido que desde el semestre otoño 2012 se imparte la unidad de aprendizaje de *Autorrealización* en todos los programas académicos de esta universidad, cuyo contenido prevé un capítulo sobre la perspectiva de género. Resta señalar que está pendiente la evaluación de estos programas al interior de la institución.

Otro logro fundamental del PUAIG fue la creación de la Maestría en Estudios de Género (MEG) en el 2013, un posgrado profesionalizante con cuatro terminales: género y política coordinado por Magdalena Sam Bautista; género, salud sexual y reproductiva a cargo de Edith Mendieta Mendieta; género, educación e historia bajo la responsabilidad de Elva Rivera —recientemente se incorporó Cirilo Rivera García en la línea de investigación de masculinidades— y género y violencia a cargo de Dora Rodríguez Soriano. En la primera promoción se inscribieron veinte alumnas(os) cuyos proyectos de investigación se ubicaron en las cuatro áreas electivas de la MEG.

Análisis de la situación

A más de dos décadas de la creación de los primeros cursos, foros y líneas de la investigación, podemos señalar que los estudios de género principalmente se han apuntalado en algunas disciplinas del campo de las Ciencias Sociales, falta incorporar la perspectiva en el currículum de las otras áreas de conocimiento. Por ello, es importante destacar que mientras este enfoque sea concebido como un saber exclusivo de las mujeres u hombres profeministas, este campo de conocimiento seguirá *aislado*.

Por lo tanto, consideramos que se debe insistir en la permanente capacitación para sensibilizar en esta temática a las autoridades universitarias, incluyendo la administración central y las autoridades correspondientes de las diversas facultades, así como impulsar cambios en los órganos de gobierno para construir una universidad más equitativa e incluyente.

Consideraciones finales

El desarrollo de los estudios de género en la UATX ha transitado por tres etapas históricas que han sido caracterizadas en el cuerpo del documento: los primeros años del surgimiento entre 1996 y el año 2000; la etapa del desarrollo que comprende de 2001 al 2009; y un tercer periodo que inicia en el 2010 a la fecha, año en que se funda el PUAIG y la MEG. Han sido casi veinte años de una acción colectiva, aunque también de esfuerzos —muchas veces personales— que han coincidido en la construcción de una sinergia en la búsqueda de un cambio social. En este proceso, lento pero firme, el feminismo como postura académica, filosófica y política tuvo en un primer momento un papel central en el cuestionamiento y deconstrucción de la desigualdad, coadyuvando a los primeros pasos en el desarrollo de los estudios sobre las mujeres y género.

Los estudios de género en la UATX, si bien han sido producto del esfuerzo y trabajo de diversas profesoras y algunos profesores (que se apropiaron del tema en la historia reciente), enfrentan retos muy específicos. Por un lado, resulta prioritaria la asignación de mayores recursos financieros para la docencia, investigación y divulgación tanto en las facultades como en los centros de investigación. Por otra parte, en las facultades los profesoras(es) se encuentran sobrecargadas(os) de horas/clase lo cual dificulta la dedicación a la investigación y presentación de resultados: producción de libros, capítulos y artículos de investigación científica sobre esta perspectiva. Asimismo, es necesario que la UATX promueva la publicación de una colección de estudios de género arbitrada por un Comité Editorial sobre diversos temas relacionados con la problemática de género. Es necesario fomentar la investigación en las licenciaturas para dirigir las a resolver temas prioritarios de la Universidad y de Tlaxcala.

Es importante reconocer que uno de los principales aportes del feminismo en la academia e investigación de la UATX es la formación de profesionales a través de la realización de tesis de licenciatura y de maestría sobre mujeres y/o desde la perspectiva de género. Las profesoras de las facultades de Filosofía y Letras y Sociología, Trabajo Social y Psicología, así como del CIISDER han generado como su principal aporte decenas de tesis sobre mujeres y/o desde la perspectiva de género conscientes de la importancia de visibilizar las problemáticas que viven las mujeres de la entidad desde un punto de vista académico y de la trascendencia de formar recursos humanos capacitadas(os) en la perspectiva de género,

masculinidades y otras perspectivas teóricas que cuestionan la discriminación y la desigualdad entre hombres y mujeres.

¿Qué ha predominado en la orientación de las tesis? ¿Las mujeres o el género? Mayoritariamente los estudios de las mujeres con 85, 29 desde la perspectiva de género y seis sobre hombres y masculinidades. Si bien es cierto que las tesis desde la perspectiva de género son apenas la tercera parte de los escritos sobre mujeres, ya se puede hablar de presencia dentro de los estudios académicos en la UATX. Con la creación de la Maestría en Estudios de Género esta presencia se potencia y se expande con trabajos sobre el tema. Es necesario señalar que con la categoría género se ha invisibilizado la palabra feminismo. Sin embargo, en los apartados teóricos de los trabajos están presentes los conceptos y autoras feministas. Para conocer los enfoques de los estudios de la mujer y de género en las investigaciones y tesis de grado y posgrado, se requiere de un estudio más profundo, es una línea a desarrollar para reconocer el pensamiento feminista como base teórica o epistémica de los enfoques y metodologías dominantes en cada una de las disciplinas donde existe un trabajo académico de más de una década.

En este proceso de producción de estudios desde la perspectiva de género ha sido vital el apoyo del Conacyt. Sin los financiamientos otorgados por esta institución gubernamental a través del financiamiento de proyectos de investigación y de becas del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) no se contaría con los avances que se tienen hasta el momento en relación a los resultados de investigación: libros, artículos, participación en redes y reuniones científicas, organización de coloquios y congresos. Asimismo, es importante señalar que la mayoría de las profesoras de tiempo completo que desarrollan investigaciones desde la perspectiva de género han sido beneficiadas por el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), el cual ha potenciado la profesionalización de las mujeres universitarias. Sin embargo, hay que mencionarlo, las exigencias laborales han incrementado las cargas de trabajo.

La estabilización de la legitimidad de este tema en la academia de la UATX no ha sido fácil ni tersa. Si bien es cierto que ha contado con la apertura de diversos colegas, la mayoría de las reacciones han sido de resistencia. Pese a ello, el trabajo convencido de las profesoras que desarrollan estas temáticas, de alguna manera, ha *abierto brecha* en la definición de un campo de estudios útil para el análisis de la realidad social. Por otra parte, es necesario señalar que las directrices del PUAIG que se definieron para alcanzar su objetivo general, están en proceso de ejecución; y para alcanzar su total

operación se necesita fortalecer el compromiso académico de la Universidad Autónoma de Tlaxcala para consolidar las áreas del Programa y la MEG.

La influencia del feminismo en las profesoras investigadoras que desarrollan investigación con perspectiva de género provienen de los estudios de posgrado realizados en otras instituciones y por lo tanto no asumen una posición abiertamente feminista en el campo de conocimiento; son escasas las que combinan la doble militancia (activismo-academia) y que reconocen feministas por una parte; por la otra, en los espacios de incidencia curricular, en la docencia y en la investigación emplean la categoría de género, desde donde han logrado crear espacios que requieren consolidarse como el PUAIG en la Universidad.

Finalmente, consideramos que es necesario seguir en el camino de la reflexión epistémica —desde los estudios feministas (mujeres y de género)— a través de la enseñanza de las disciplinas en la formación de profesionales humanistas para transformar la cultura patriarcal, androcéntrica y misógina que se vive hoy en día en diversos ámbitos de la sociedad y sus instituciones.

Notas

1. Las teóricas feministas han usado el término epistemologías feministas, para referirse a una *forma de conocimiento femenino, experiencias femeninas* o simplemente *conocimientos femeninos*, todos los cuales son ajenos a los filósofos tradicionales y la epistemología *propia* (Alcoff y Potter, 1993).
2. Fernández (1998) refiere que fue en la década de los años ochenta, después de la experiencia acumulada en la década previa, que se desarrollan los estudios que ponen atención a las relaciones intergeneracionales e intra-generacionales, esto es, a las relaciones de género. Para el caso de Tlaxcala, a mediados de los noventa, uno de los temas y áreas emergentes de estudio fue la violencia contra las mujeres (en sus diversas expresiones) y la historia de las mujeres.
3. Pionera en las investigaciones sobre la Historia de las Mujeres en Puebla.
4. Fue alumna del Colegio de Antropología Social y cursó el Taller de Antropología de la Mujer, a cargo de Marcela Lagarde de los Ríos. Después en los estudios de posgrado en la UNAM fue integrante del Seminario de Filosofía de la Educación que impartió la Dra. Graciela Hierro Pérez-Castro(†), entonces Directora del PUEG-UNAM.

5. En 1995 fundó el Centro de Estudios de Género en la Facultad de Filosofía y Letras de la BUAP. Fue integrante del Taller de Antropología de la Mujer, del Colegio de Antropología Social de la UAP, a cargo de Marcela Lagarde de los Ríos. La tesis de Maestría y Doctorado fue dirigida por la Dra. Graciela Hierro Pérez-Castro(†), fundadora del PUEG-UNAM.
6. A partir de la década de los noventa del siglo XX con la reforma a la educación superior en las universidades públicas estatales se reorientó la función de la docencia e investigación al trabajo colectivo y en red. El campo de estudio de las mujeres ya contaba con una amplia trayectoria del trabajo colectivo y en red. Este antecedente coadyuvó a fortalecer y conjuntar el trabajo colectivo al interior de la academia dedicada a estos estudios en algunas universidades estatales.
7. Por primera vez se organizó la mesa redonda *La historia vista por mujeres. Experiencias y retos*, donde participaron académicas de Historia, Filosofía, Literatura y estudiantes de Historia, cuyo resultado fue la publicación de una obra colectiva que aborda diversos aspectos de las mujeres de la región Puebla-Tlaxcala. Más tarde, se inició la línea de investigación de los estudios históricos de las mujeres tlaxcaltecas. “Género e Historia. La historiografía de las mujeres Tlaxcaltecas”, se presentó en 1998 por Elva Rivera Gómez y el estudiante Bernardo Abriz Morales en el *Primer Encuentro Bilateral México-Cuba sobre Trabajo Comunitario, Formación Familiar y Género*, organizado por el Instituto Pedagógico Blas Roca de Manzanillo, Granma, Cuba y el Centro de Estudios de Género de la Facultad de Filosofía de la BUAP.
8. En el marco de la *VI Semana del Historiador* organizada por los estudiantes de Historia de la UATX celebrada del 31 de agosto al 4 de septiembre de 1998, la pionera de los estudios de las mujeres novohispanas en México, la Dra. Josefina Muriel(†), dictó la conferencia magistral *Las Historias de las mujeres*; y Bernardo Abriz Morales, bajo la asesoría de Elva Rivera Gómez, presentó un avance de investigación intitulado *El Estado de Tlaxcala, 6 casos de estupro*.
9. Creó la Secretaría de la Mujer en el Sindicato Único de Trabajadores Universitarios de la Universidad Autónoma de Puebla (SUNTUAP) y fue organizadora del Encuentro sobre la Condición de la Mujer en la UAP, que reunió a destacadas feministas nacionales.
10. Filósofa integrante del Taller de Antropología de la Mujer del Colegio de Antropología Social de la BUAP, a cargo de Marcela Lagarde de los Ríos.

11. Destacan en este Foro la participación de profesoras(es) y alumnas de la Universidad Autónoma de Tlaxcala como Elizabeth Jaime Espinosa, Guillermo Carrasco Rivas, María Magdalena Sam Bautista, Verónica Arriaga, Angélica Rodríguez Maldonado y María Isabel Castillo Ramos.
12. En él colaboraron las especialistas Dalia Barrera Bassols, Gisela Espinoza Damián, Rosa Elena Bernal y Beatriz Martínez Corona, entre otras.
13. Organizado por Rocío Lucero, Clara Ureta y Lorena Pérez Sánchez, se presentaron diversos trabajos en torno a la educación en la literatura, la perspectiva de género en la universidad, los discursos en la medicina, el liderazgo femenino, entre otros. Véase <http://filosofia.uatx.mx/foro/foroGenero.swf>.
14. Coordinado por Carmen Cucuecha Mendoza, Elizabeth Jaime y María de los Ángeles Castellanos. En éste se discutieron temas como mujeres y escritura, historia de las mujeres, mujeres y cuerpo. Un año después se convocó al II Congreso Nacional de Estudios de Género en Humanidades: Historia, Antropología, Filosofía, Literatura y Lingüística organizado por María de los Ángeles Corona, María del Carmen Cucuecha y Elizabeth Jaime. Los temas presentados giraron en torno a las permanencias, cambios y transformaciones de las relaciones de pareja en México desde la época prehispánica hasta nuestros días. Véase <http://www.h-mexico.unam.mx/node/13017>.
15. Fue convocado a través del *Seminario de Estudios de Género* de la Facultad de Filosofía y Letras y el Seminario Permanente *De lo local a lo global* del Instituto Nacional de Antropología e Historia (con la participación de María Rodríguez Shadow) y de la Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco (con la colaboración de Lilia Granillo Vázquez), coordinado por María del Carmen Cucuecha y Elizabeth Jaime.

Referencias

- Alcoff, L. & Potter, E. (eds.) (1993). *Feminist Epistemologies*. Nueva York: Routledge.
- Barrera, D.; Suárez, B. & Sam, M. M. (2013). *Violencia de género. Voces de tres generaciones*, México: INDESOL; CIISDER; GIMTRAP.
- Blazquez, N. (2008). *El retorno de las brujas. Incorporación, aportaciones y críticas de las mujeres a la ciencia*. México: UNAM.
- Cardaci, D. (2005). *¿Ausentes o Invisibles? Contenidos sobre las mujeres y los género en el currículo de licenciaturas de universidades mexicanas*,

- en *La Ventana. Revista de Estudios de Género*, núm. 21. México: Universidad de Guadalajara, pp. 107-142.
- Carreras, M. (1989a). Docencia Universitaria sobre la problemática femenina. Posibilidades y obstáculos. México: CISE-UNAM.
- , (1989b). Las profesoras universitarias, en *Seminario sobre la participación de la mujeres en la vida nacional*. México: Dirección de Intercambio Académico-UNAM, pp. 353-358.
- Castillo, M. I. (2007). El impacto socioeconómico del FIDIME en el estado de Tlaxcala. México: Gobierno del Estado de Tlaxcala; UATX.
- Castro, O. A. *et al.* (2004). Un grito silencioso. Tráfico de mujeres en México. México: Centro de Derechos Humanos y Desarrollo Local “Fray Julián Garcés”; UATX.
- Elizalde, R. & Rodríguez, D. (2013). Promoción y cuidado de la salud sexual y reproductiva de los adolescentes y su formación escolar en Tlaxcala. México: UATX.
- Espejel, A. *et al.* (2014). Educación ambiental en el nivel medio superior desde la perspectiva de género, Tlaxcala, México, en *Revista Electrónica Educare*, Vol. 18, núm. 3, pp. 17-38.
- Fernández, A. M. (1998). Estudio sobre las mujeres, el género y el feminismo en *Nueva Antropología*, Vol. XVI, núm. 54, pp. 79-95. Recuperado de: <http://www.juridicas.unam.mx/publica/librev/rev/nuant/cont/54/cnt/cnt4.pdf>.
- Flores, A. (2010). A las mujeres por “ley” no nos tocan tierras. Género, tierra, trabajo y migración en Tlaxcala. México: UATX.
- Flores, A. & Espejel, A. (2011). “Nadie se muere por parir”. Muerte materna en Guerrero: un programa en perspectiva. México: UATX.
- , (Comp.) (2013a). Género y Desarrollo. Problemas de la Población I. México: UATX.
- Flores, A.; Espejel, A.; Rocha, L. M.; Flores, C. L. (Coord.) (2013b). Educación, género y juventud. Rutas para la investigación. México: UATX.
- Flores, A. & Martell, L. M. (2015). Marcas de género. Universidad, educación y violencia. México: UATX.
- Harding, S. (2002). *Feminismo y ciencia*. Madrid: Morata.
- Jaime, E. (2006). Hermila Galindo Acosta y la mujer moderna, en *Rompecabezas de papel. La prensa y el periodismo desde las regiones de México*. Siglos XIX y XX, México, UG-Conacyt/Miguel Ángel Porrúa, pp. 201-212.

- _____, (2008). Periodismo, femenino antirreleccionista, 1909-1910. En *Voces de papel. La prensa en Iberoamérica de 1792-1970*. México: Universidad Autónoma de Chiapas, pp. 93-101.
- _____, (2010a). Laureana Wright de Klein Hans y la historia patria en tiempos de don Porfirio, en *Del mundo hispánico a la consolidación de las naciones*. México: Coordinación Nacional para las Conmemoraciones, 2010-Centro de Estudios de Historia-CARSO/Fondo Cultural Banamex-UIA-UATX, pp. 613-630.
- _____, (2010c). Laureana Wright de Kleinhans y Violetas del Anáhuac. Un periódico literario redactado por señoras (1887-1889), en *Cuerpos en Diálogos 2*. México: UATX, pp. 69-80.
- _____, (2010d). Lealtades compartidas: Guadalupe, Rosa y María Narváez Bautista en la Puebla revolucionaria, en *Un centenario de Revolución. Nuevas fuentes, nuevos enfoques, nuevos actores*. México: Instituto Municipal de Arte y Cultura de Puebla, pp. 75-88.
- _____, (2011a). Hábitos y violencia versus mujeres: el caso de Tlaxcala, 1800-1835, en II Encuentro Internacional de Investigaciones de Género, ponencia. México: CD, UAQ-UAEM-BUAP-UAG.
- _____, (2011b). Clubes femeniles antirreleccionistas, 1909-1910. En el Porfiriato y la revolución mexicana en el centro del país, miradas desde Querétaro y Tlaxcala. México: UAQ; Miguel Ángel Porrúa, pp. 65-82.
- _____, (2011c). Entre el discurso oral y escrito: María Arias Bernal y la organización de clubes femeniles en la Ciudad de México en 1913, en *La revolución mexicana en la provincia: problemas comunes variantes locales*. México: UATX, pp. 63-78.
- _____, (2012). Formando buenas educadoras: la prensa femenina en el porfiriato, en *El papel de la prensa y la construcción de un proyecto de Nación*. México: UNAM-FES Acatlán, pp. 315-325.
- _____, (2013). Los lugares de las mujeres en la Ciudad de Tlaxcala, 1830-1861, en *Cuadernos de los mapas y relación de que compone esta ciudad de Tlaxcala*. México: UATX, pp. 8-18.
- _____, (2014a). Discursos visuales y escritos en el proceso de modernidad en Tlaxcala (1885-1911), en *Configuraciones de la modernidad. Tlaxcala y sus transformaciones espaciales, 1780-1940*. México: UATX, pp. 25-158.
- _____, (2014b). Entre enaguas, carabinas y letras: mujeres tlaxcaltecas en la revolución (1910-1917), en *Tlaxcala en el siglo xx. Los actores políticos y sociales*. México: UATX.

- , (2015). Voces y plumas femeninas en el proceso electoral en México, 1910, en *Las mujeres en la lucha por el voto. Protagonistas, discursos y avatares en la conquista de los derechos ciudadanos*. México: Miguel Ángel Porrúa/UAG, pp. 37-55.
- Jaiven, A. L. (2002). El nuevo movimiento feminista mexicano a fines del milenio, en Bartra, E.; Fernández, A. M. & Jaiven A. L. (Comp.). *Feminismo en México, ayer y hoy*. México: UAM. Colección Molinos de Viento, pp. 11-41.
- Jaiven, A. L. & Cruz, M. P. (2005). La incorporación de los estudios de las mujeres y de género a las instituciones de educación superior. El Programa de Especialización-Maestría en Estudios de la Mujer de la UAM-Xochimilco, en *La Ventana. Revista de estudios de género*, núm. 21. México: Universidad de Guadalajara, pp. 228-251.
- Martelo, E.; Gutiérrez, B. M. & Flores, A. (2006). Caminar por los tepetates. La visión de las mujeres de Hueyotlipan, Tlaxcala. México: Colegio de Postgraduados.
- PUAIG. (2013). Reunión de trabajo con personal de organismos, públicos privados y de la sociedad civil, Programa Universitario para la Auto-realización y la Igualdad de Género, UATX.
- Rivera, E. (2003). Género, educación y universidad. Un acercamiento a la historiografía en México, en *Diálogos. Revista Electrónica de Historia*, núm. especial. Universidad de Costa Rica. Recuperado de: <https://revistas.ucr.ac.cr/index.php/dialogos/article/download/6253/5955>
- , (2004). Género, educación y universidad: un acercamiento a la historiografía, en *Diálogos. Revista de Historia de la Universidad de Costa Rica*, Vol. 5, núm. 1. Costa Rica: Universidad de Costa Rica.
- , (2010). De la manifestación al aula. Saberes, silencios e inequidades en la Universidad Autónoma de Puebla (1972-2001). Tesis para obtener el grado de Doctora en Historia y Estudios Regionales. Xalapa, Veracruz: Universidad Veracruzana.
- , (2015). ¿Formación o mercantilización? Los estudios de género en los posgrados profesionalizantes del sector privado en Puebla, México, en *Temas de Mujeres. Revista del cehim*, Año 11, núm. 11. Nueva época, pp. 76-90.
- Rivera, E. & Rivera, C. (2016). Los estudios de la(s) masculinidad(es) en la academia universitaria. El caso de México, en *Punto y Género*.

- Chile: Núcleo de Género y Sociedad Julieta Kirwood, Universidad de Chile.
- Rivera, E. *et al.* (2003). Los estudios de género en la Facultad de Filosofía y Letras de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla. Ocho años de experiencia (1995-2003), ponencia presentada en VI Encuentro de Centros y Programas de Estudios de la Mujer y de Género en instituciones de educación superior en América Latina y el Caribe, organizado por el Programa Universitario de Estudios de Género-UNAM, Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco, Cuernavaca, Morelos, 20-22 de octubre.
- Rivera, E.; García, G. & Montogomery, M. (2013). Infidelidad y violencia: el divorcio y la condición de las mujeres en Tlaxcala, México, 1934-1937. Temas de Mujeres, en *Revista del CEHIM*, Vol. 9, núm. 9. Tucumán, Universidad Nacional de Tucumán, 37-57. Recuperado de: http://www.filo.unt.edu.ar/rev/temas/t9/t9_rivgom.pdf
- Rivera, E. & Rodríguez, A. (2002). Las mujeres en la Historia de Diego de Muñoz Camargo, en Tirado Villegas, Gloria (coord.), *Construyendo la historia de las mujeres (Puebla, Tlaxcala, Sinaloa)*. México: CEG; BUAP-IPM, pp. 33-52.
- Rocha, L. M. *et al.* (2004). Políticas Públicas estatales y derechos humanos de las mujeres. México: Centro de Derechos Humanos y Desarrollo Local “Fray Julián Garcés”; UATX.
- Sam Bautista, M. M. (2002). Factores que ayudan o dificultan la incorporación femenina a cargos de elección popular en los gobiernos municipales de Tlaxcala. México: UATX.
- _____, (2013). Alianzas políticas y candidaturas femeninas al gobierno del estado: el caso de Tlaxcala en el 2010, en Bustamante, C.; Sam Bautista, M. M. & Maldonado, L. E. (Coords.) *Historia y contemporaneidad de la política en Tlaxcala*. México: UATX, pp. 127-148.
- _____, (2014). Alternancia política y participación de las mujeres en los gobiernos municipales de Tlaxcala, 1950-2013, en Rodríguez Guillén, R., Bustamante López, C., & Sam Bautista, M. M. *Alternancia y pluralidad política en Tlaxcala*. México: Eón Sociales; UATX, pp. 89-108.
- _____, (2015). Las síndicas en Tlaxcala. Implicaciones políticas y de género durante el primer año de gobierno (en prensa).
- Tirado Villegas, G. (2006). Mujeres en la política y la Historia. México: BUAP.
- Trapote, R.; Torres, I. & Castillo, I. (2012). El enfoque de género en los proyectos de desarrollo local. México: UATX.

Ureta, C. A.; Muñoz, M. & Rivera, E. (Comps.). (2001). *I Foro las Mujeres en el Nuevo Milenio*. México: UATX.

Urrutia, E. (2002). Estudios de la mujer. Antecedentes inmediatos a la creación del PIEM. Perspectivas y prioridades de los estudios de la mujer en México, en Urrutia, E. (coord.) *Estudios sobre las mujeres y las relaciones de género en México: aportes desde diversas disciplinas*. México: Colegio de México, pp. 21-41. Recuperado de: http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/ojs_rum/index.php/rum/article/view/866/1869

Otras referencias

Coordinación de Prensa de la UATX (2015). Presentó la UATX el Programa Universitario para la Autorrealización y la Igualdad de Género, en <http://www.uatx.mx/prensa/boletines.php?boletin=876> (consultado el 12 de agosto del 2015).

Entrevistas

Entrevista a Elizabeth Jaime Espinosa, 8 de septiembre del 2015.

Entrevista a Edith Mendieta Mendieta, 25 de agosto del 2015.

Entrevista a Isabel Castillo Ramos, 23 de agosto del 2015.

